



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALIA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

TRAMITADO

Fecha 01 DIC 2010

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

Ordena pago de honorarios a
Conservador de Bienes Raíces (I) que
indica. Obra: "CAMINO RUTA 5
NORTE, TRAMO SANTIAGO LOS
VILLOS"
N° Contrato SAFI 121146

Santiago, 01 DIC 2010

Santiago,

01 DIC 2010

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. Jurídico		
DEP. T. R. y Registro		
DEPART. CONTRAL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEPT. S. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. ALBERTO RRA		
DEPART. V.O.P., U. Y T.		
SUB. DEP. MUNICIPAL		
REFERENDACION		
REF. POR \$:		
IMPUTA:		
AMOT. POR \$:		
IMPUTA:		
RECURS. DTO.		



FAN/Int
Proceso FISCALIA N° 4349344.

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2010, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 4416, fecha 23 NOV. 2010, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES
FISCALIA (EXENTO)**

N° 868

1.- **PÁGUESE** al Conservador de Bienes Raíces Interino de la ciudad de San Felipe, don Julio Cesar León Escudero, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por concepto de inscripción de lotes de terreno a nombre del Fisco, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4° de los Decretos MOP N° 369 30/03/2010.



Morandé N°71, Piso 1º, Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.cl/direccionestrategicas/fiscalia/paginas/default.aspx>

GOBIERNO DE
CHILE

NOMBRE NGTARIO	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Julio Cesar León Escudero	12918	08-11-2010	216.000

2º - IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de **DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS (\$216.000.-)** con cargo al compromiso de fondo N° 3173 de fecha 01 de febrero de 2010 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2010 Ítem 31.02.002-29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

PM

Alfonso J. J. Pérez de Arce
ALFONSO J. GARTÉ PEREZ DE ARCE
 Fiscal Nacional
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS



Memorandum N° 741, Piso 1º, Santiago - Chile
 Teléfono: (56-2) 449.4290 - Fax: (56-2) 449.4306
<http://www.mop.cl/direccionesyareas/fiscalia/paginas/default.aspx>